

MUNICIPALIDAD DE POCOCI

ACTA MUNICIPAL

N°28 EXTRAORDINARIA. 07-04-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°28 DEL 07-04-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Patricia Aguilar Araya
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Bernardo Antonio Veach Davis
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
M^a de los Ángeles Núñez Fuentes (Sust. Freddy Hernandez Miranda)
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Arelys Fernández Chaves
Osael Campos Bolaños
Mariela Monge Araya
Luis. Gdo. Venegas Ávila
Virginia Hernández Rivera
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas
Domingo Matarrita Gutiérrez

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Johnny Córdoba Hernández
Juan Luis Gómez Gómez
Luis Ángel Rodríguez González
José A. Chavarría Villarreal
Javier Jiménez Villalobos
Joel Umaña Salazar

SÍNDICOS SUPLENTE

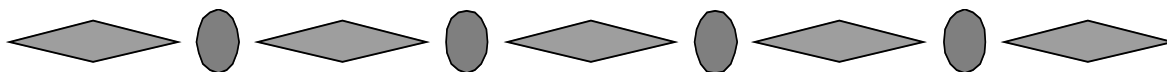
Katherine Mendoza Montero

Dafne Padilla Monge

Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL
RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL a.i

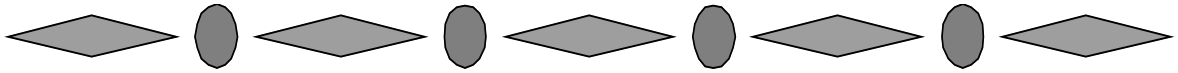


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
649-650	I	Atención al Sr. Alex Solís
651	II	Atención a Personeros Expo Pococí
652-653	III	Asuntos del Sr. Alcalde.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención al Alex Solís

ACUERDO N° 649

Sr. Edgar Villarreal Ruiz, Alcalde a.i.

Solicita que alteren el Orden del día, para ver dos contrataciones que no quedaron dispensadas, y no tenemos en estos momentos cobertura de los medios de comunicación, y del camión recolector de basura.

Reg. Ginnette Sequeira Granados.

Recalcar que he venido observando que hay documentos y sí que le compete directamente a la Presidencia pero es cuestión de tener un poquito de lógica cuando son temas que no precisamente se necesita que sean analizados por Comisión y están retrasando los procesos administrativos, entonces es nada mas como para hacer la observación del caso que hay situaciones que por ejemplo la Secretaria se tarda, o por decirlo así se tiene que retrasar para la presentación de las Actas para que sean estas mismas ratificadas y nos retrasan a nosotros para poder tener acceso a los documentos aprobados en este Concejo. Y claro que me parece importante que se Dispense del Trámite de Comisión, esos dos temas que trae el Sr. Alcalde.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Aprueba la Alteración del Orden del Día. Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 650

Se presenta ante este Concejo el Sr. Alex Solís, dice:

Sr. Alex Solís.

Me acompaña el Sr. José Antonio Benavides, ambos pertenecemos al movimiento ciudadano que está impulsando la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente con el fin de construir una nueva Costa Rica y eso habría que hacerlo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

entre otras formas por medio de la convocatoria de esa Asamblea Constituyente y la producción de una nueva Costa Rica. Sobre estos temas queremos hablarles.

No somos un partido político, no andamos buscando ni luchando por el poder. Andamos promoviendo un sueño, la ilusión de que todos juntos trabajemos por cambiar de rumbo respecto a la dirección que trae Costa Rica y que nos constituyamos en arquitectos y constructores de nuestro propio destino.

Somos un grupo muy amplio de ciudadanos con representación de todos los partidos políticos, también hay gente de nuestro movimiento que odia a los partidos políticos, a los políticos, hay gente de zona rural, Urbana, hay gente muy académica, y que no es académica, obviamente mujeres y hombres y gracias a Dios estamos llenos de juventud. Eso somos Movimiento Ciudadano, que a partir del principio de la democracia participativa se organiza y está impulsando un proyecto. Cuál es nuestro Proyecto?, convocar una Asamblea Constituyente para que se dedique por un determinado tiempo a revisar la Constitución Política, mantener lo bueno que tiene nuestra Constitución que tiene muchas cosas buenas y renovar ahí donde sea necesario de acuerdo con el cambio de los tiempos.

Por qué estamos en esta tarea?,

1. La primera razón que damos para justificar la reforma general de la Constitución es porque nuestra Constitución se nos hizo vieja, proviene de 1949, pero todos sabemos que el origen remoto de nuestra Constitución proviene de 1871. Explica ampliamente.
2. Para que quedaran las elecciones nacionales en medio, ya comienzan a mencionar que este va hacer el tema más importante de la campaña política.

En julio del 19 se elegiría la Asamblea Constituyente, esta Asamblea estaría integrada por 61 personas, el proyecto de Ley establece que se debe respetar la paridad de género tanto manera horizontal como vertical, para que las mujeres de este país puedan ser constituyentes de manera que 30, 31 mujeres serian miembros de la constituyente porque la constitución política lo establece, queríamos hacer un sistema mixto pero el Tribunal Supremo de elecciones dijo que no, la elección de estas personas se va hacer por medio de los partidos políticos, como se eligen, mediante una elección popular, como una elección abierta, van a ver 3 meses de campaña política, donde unos y otras van a promover sus ideas y el pueblo con mucho conocimiento escogerá a las mejores candidatas y a los mejores candidatos.

Estas personas electas en julio del 2019 se juramentarían el 7 de noviembre del 2019, y a partir de ahí comienzan a transcurrir 15 meses que es el tiempo máximo que tendrían para producir un texto constitucional.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Pero para que este texto entre en vigencia se requiera un segundo referéndum y esto es de una importancia trascendental para probarlo, el pueblo costarricense será el que diga si o no a la nueva Constitución. Eso en términos de democracia es lo más hermoso lo más grande que habría hecho Costa Rica al día de hoy, desde el día de la Independencia.

Este segundo referéndum ocurriría en la tercer semana de julio del 2021, si la gente acepta la constitución, entonces la fecha de la entrada en vigencia de esa constitución sería el 15 de setiembre 2021. Queremos celebrar 200 años de vida independiente con una nueva constitución, queremos que Costa Rica a lo largo de los próximos 4 años que nos quedan se abrace, delibere, difiera, y coincida en la construcción de un gran proyecto país que mucho nos está haciendo falta.

Decimos que estamos fraccionado porque no hay nada que nos abrace, decimos que estamos divididos porque no tenemos un sueño común, lo que queremos que pase alrededor de esto algo muy parecido a lo que ocurre cada vez que juega la selección de Costa Rica que el pueblo se une a apoyar la selección. Queremos que el pueblo se una a la discusión y a la construcción del nuevo país.

En consecuencia para ir resumiendo estamos hablando de un proceso que arranca del pueblo, es conducido por el pueblo, por lo tanto es participativo, inclusivo, igualitario es pluralista en la medida en que todos y todas van a poder participar y todos los puntos de vista serán tomados en consideración.

Es transparente tan transparente como estamos hablando el día de hoy porque está en el proyecto de ley que aprobaríamos mediante referéndum. Es seguro, porque conocemos las reglas del juego, es pausado estamos hablando de un proceso que duraría 5 años entendiendo que arrancamos el año pasado, es pausado para que nadie nos sorprenda, es pausado como hemos dicho para que la gente tenga tiempo de informarse, es pausado para evitar como ha ocurrido muchas veces en este país que mediante negociaciones de media noche de repente nos meten una Ley, esto no va a pasar aquí. Es un trabajo en equipo, aquí no hay lideresas ni líderes, aquí lo que hay son equipos, son talleres, visitas a las comunidades y queremos que las comunidades se organicen por si mismas para que comencemos a trabajar muy fuertemente a favor de una idea.

En consecuencia el proceso más democrático en que nos hemos metido como país. y llegados a este punto, la pregunta que tenemos que hacernos es: ¿ Que vamos hacer para mejorar Costa Rica?, que vamos hacer cada uno de nosotros para arreglar Costa Rica, este proceso ciertamente anda buscando que Costa Rica tenga una nueva Constitución pero también anda buscando una transformación de cultura. Tenemos que ser constructivos. Se trata de poner un punto y aparte para arreglar Costa Rica.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. José Antonio Benavides Alvarado, ced. 4-102-594.

Esta moción es un borrador que se han entregado a todas las municipalidades, para que lo analicen puede ser modificado cambiado o hecho a la decisión del Honorable Concejo.

MOCIÓN

Declaración de Interés Cantonal el Referéndum ciudadano de la “Ley que convoca a una Asamblea Constituyente”.

Con el propósito de apoyar el Referéndum Ciudadano de la “Ley que convoca a una Asamblea Constituyente”, de acuerdo con la resolución del TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES, N° 8455-E9-2016, de las diez horas del veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis.

CONSIDERANDO

1. Que el modelo de Estado ha favorecido un estilo de desarrollo político y económico vertical y centralista, en detrimento del desarrollo local y municipal.
2. Que los poderes públicos no están resolviendo los problemas de las personas, con la prontitud que demandan los tiempos actuales.
3. Que la ciudadanía, en general, está frustrada e indignada por la ineficiencia de las instituciones públicas y porque los cambios no se materializan, las promesas no se cumplen, la pobreza no se reduce y la desigualdad y la inseguridad personal se ensanchan.
4. Que los derechos y las oportunidades de desarrollo deben ser para todos y todas, independientemente de su condición social, de su género o su edad, de su condición étnica, de su religión y, en forma muy enfática, de la región del país en la que viva o trabaje.
5. Que por estas y otras razones, Costa Rica requiere una reforma integral de la Constitución Política, que conduzca a la refundación político-administrativa del Estado, de forma especial, al fortalecimiento del Régimen Municipal, con el fin de atender, de manera eficiente, las demandas ciudadanas y propiciar una vida mejor para todos.
6. Que la convocatoria de la Asamblea Constituyente, como autoayuda colectiva, nos construye como sujeto común frente a la fragmentación social, para conversar sobre los asuntos que le importan a la gente, para procurar un Estado más eficiente, el fortalecimiento del Régimen Municipal y construir una nueva Costa Rica que nos permita vivir mejor a todos.

POR TANTO

Con fundamento en lo expuesto y los artículos 11, 169 y 170 de la Constitución Política; el artículo 8 de la Ley sobre regulación del referéndum y el 1 y el 4 del Código Municipal, este Concejo Municipal **ACUERDA:**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- a) Apoyar el referéndum de iniciativa ciudadana, mediante el cual desde la sociedad civil se gestiona la convocatoria de la Asamblea Constituyente, con el propósito de promulgar, con la participación del pueblo, de manera pausada, pública, transparente, segura, en paz y democracia, una nueva Constitución Política, que nos permita vivir mejor a todos.
- b) Declarar de Interés Cantonal el Referéndum ciudadano de la “Ley que convoca a una Asamblea Constituyente.
- c) Brindar nuestra colaboración y apoyo a la recolección de firmas, según autoriza el artículo 8 de la Ley sobre regulación de referéndums.
- d) Elevar a conocimiento de los Concejos Municipales del país el presente acuerdo, con el propósito de solicitarles, de forma respetuosa, el apoyo a este referéndum ciudadano.
- e) Instruir a la administración para que el área de comunicación elabore, diseñe y publique en las redes sociales y demás medios de comunicación el acuerdo de declaratoria de interés cantonal y la promoción de recolección de firmas.
- f) Comisionar a la Secretaria Municipal para que comunique este acuerdo a los otros Concejos Municipales, en la persona de su Presidente y al grupo ciudadano que gestiona la promulgación de una nueva Constitución Política.

DECLARATORIA DE FIRMEZA

A las ----- horas del ----- del mes de -----, del año -----, por unanimidad, se declara **APROBADA EN FIRME** la presente moción.

Hace uso de la palabra:

- **Reg. Johnny Vargas Arrieta.**
- **Reg. Reinaldo Benavides Vargas.**
- **Reg. Ovidio Vives Castro.**
- **Síndico Juan Luis Gómez Gómez.**
- **Reg. Patricia Aguilar Araya.**
- **Sr. Pdte. Eliecer Araya Brenes**
- **Reg. Supl. Oscar Garro Rojas.**
- **Síndico Johnny Córdoba Hernandez.**
- **Sr. Alcalde Edgar Villarreal Ruiz.**

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Sr. Pdte. Eliecer Araya Brenes

Los Reg. Reinaldo Benavides Vargas, Ovidio Vives Castro, avalan la Moción.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Se Aprueba la Moción. Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.



ARTICULO II

Atención Personeros Expo Pococí

ACUERDO N° 651

Se presenta ante este Concejo el Sr. Manuel Delgado Matamoros, ced. 7-095-996, Presidente Expo Pococí, dice:

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Informe Contable, procede a explicar.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

INFORME DE FERIA EXPO-POCOCI-2016				
ASOCIACION DE EXPOSITORES AGROPECUARIOS DE POCOCI				
ESTADO DE RESULTADOS FERIA EXPO-POCOCI-2016				
PÁG.	ACTIVIDADES	INGRESOS	GASTOS	UTILIDAD
#1	VENTA STAND FERIA	93.551.722,00	-	93.551.722,00
#2	TOPE	21.937.000,00	14.249.568,77	7.687.431,23
#3	CARNAVAL		2.990.150,00	(2.990.150,00)
#4	NOVILLO GORDO	779.690,70	2.026.905,28	(1.247.214,58)
#5	BOYEROS	265.000,00	398.572,50	(133.572,50)
#6	BOLETERIAS	68.814.000,00	1.995.980,00	66.818.020,00
#7	INGRESOS Y GASTOS VARIOS	15.316.000,00	71.331.947,48	(56.015.947,48)
#8	CORRIDAS TOROS	10.794.920,00	3.121.192,00	7.673.728,00
#9	RECREATIVA	250.000,00	-	250.000,00
#10	REINADO	350.000,00	1.550.000,00	(1.200.000,00)
#11	JUZGAMIENTOS	12.000.000,00	16.625.839,71	(4.625.839,71)
#12	CULTURA	75.000,00	4.415.718,93	(4.340.718,93)
#13	PUBLICIDAD		3.697.390,00	(3.697.390,00)
#14	INAUGURACIÓN		3.023.794,00	(3.023.794,00)
#15	SHOW ASCAN		640.000,00	(640.000,00)
#16	EVENTOS ECUESTRES	1.945.000,00	4.562.114,29	(2.617.114,29)
#17	SEGURIDAD		27.012.855,00	(27.012.855,00)
#18	ALIMENTACIÓN GENERAL		6.835.710,00	(6.835.710,00)
#19	JUEGOS ESTUDIANTILES		1.001.790,00	(1.001.790,00)
#20	CARRERA DEL ABOGADO	827.700,00	240.000,00	587.700,00
#21	COMISIÓN PERMISOS FERIA		4.632.474,98	(4.632.474,98)
#22	COMISIÓN CONCIERTOS	1.000.000,00	4.371.119,00	(3.371.119,00)
TOTALES POR EVENTO FERIA 2016		227.906.032,70	174.723.121,94	53.182.910,76

UTILIDAD NETA DE FERIA	53.182.910,76
-------------------------------	----------------------

% de Utilidad Neta Para CTPP 50%	26.591.455,38
---	----------------------

% de Util. Neta P/ Expo-Pococí 50%	26.591.455,38
---	----------------------

ABONO EN CUENTA 50% C.T.P.P	6.500.000,00
------------------------------------	---------------------

TOTAL DE CUENTA 50% C.T.P.P.	20.091.455,38
-------------------------------------	----------------------

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ASOCIACION DE EXPOSITORES AGROPECUARIOS DE POCOCI
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 FEBRERO DEL 2016 AL 31 DE ENERO DEL 2017

INGRESOS TIEMPO NORMAL Y FERIAS		GASTOS Y COSTOS TIEMPO NORMAL Y FERIAS	
INGRESOS P/ ALQUILER (Tiem.Normal.)		GASTOS GENERALES TIEMPO NORMAL	
Salón Multiusos	7.152.500,00	Salarios	22.761.274,93
Restaurante	3.250.000,00	Cargas Sociales	6.620.154,00
Redonde!	106.000,00	Derechos Laborales (Liquidaciones)	3.152.456,08
Otros locales	1.100.000,00	Honorarios (Sistemas., Abogado, Contab.)	7.067.569,85
Local Veterinaria y Talabarteria	1.320.000,00	Servicios Públicos (Agua, Luz, Teléfono)	5.008.741,38
Cuadras	3.400.000,00	Combustibles (Vehic, Chapulín, Hidrolavad.)	558.060,00
Rancho Los Arboles	2.632.500,00	Vlaticos, Fletes y Cable TV	206.430,00
Picadero	5.073.550,00	Impuestos Municipales	171.507,00
Balcón Taurino	40.000,00	Papelera y Útiles Oficina (Suministros Ofic.)	901.495,95
50% Subasta Ganadera	13.539.545,90	Póliza Riesgos del Trabajo	2.270.058,30
Bodegas	1.089.500,00	Aten.Junta Directiva - Invitados	2.738.110,03
Parqueo Sur	95.000,00	Proceso Compensación al Minaet	225.000,00
Feria Navideña 2016	980.000,00	Póliza Seguro Vehículo	84.171,00
Casa EXPO-POCOCI	980.000,00	Multas y Recargos	1.984.674,00
TOTAL INGRESOS POR ALQUILER	40.758.595,90	Gastos Asamblea Asociados (2016)	847.600,00
OTROS INGRESOS		Artículos de Aseo, Limpieza	418.772,60
Cuota Anual de Asociados	567.500,00	Publicidad, presentes y cuotas	529.400,00
Mega Cabalgata Expo Pococi	45.000,00	Aportes (C.T.P.P, Minaet,ruta 32)	1.217.178,00
		Ofrendas Fúnebres	82.000,00
		Suministros de Cocina	223.774,87
		Celebraciones por Fechas Laborales	687.602,50
		Mantenimiento de edificaciones	5.546.001,41
		Mantenimiento Instalaciones	4.828.205,12
		Mantenimiento Mobiliario, Maquin., Equipo y Vehículo	1.938.177,58
		Porcentaje Colegio Técnico Profesional de Pococi 2015-2016	8.500.000,00
		Marchamos, peajes y otros	544.102,49
		Mega Cabalgata Expo Pococi	480.000,00
TOTAL OTROS INGRESOS	612.500,00	TOTAL GASTOS GENER. TIEMPO NORMAL	79.592.517,09
TOTAL INGRESOS TIEMPO NORMAL	41.371.095,90		
INGRESOS POR FERIA EXPO-2016		GASTOS POR ORGANIZ. FERIA EXPO-2016	
INGRESOS EXPO-POCOCI 2016	227.906.032,70	GASTOS FERIA EXPO-POCOCI-2016	174.723.121,94
TOTAL INGRESOS POR FERIAS	227.906.032,70	GASTOS EXPO-POCOCI 2016	174.723.121,94
TOTAL INGR. TIEMP. NORMAL, FERIA	269.277.128,60	TOTAL GASTOS PDO.NORMAL Y FERIA	254.315.639,03
		UTILIDAD DEL PERIODO TIEMPO NORMAL Y FERIA	14.961.489,57

Lic. MANUEL DELGADO MATAMOROS
Autorizado por Presidente

MARTIN ACUÑA MARTINEZ
Hecho por Contador

Lic. CARLOS BARQUERO BOGANTES
Revisado por Tesorero

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

INFORME ECONOMICO ASAMBLEA 2017

CUENTAS POR PAGAR

Colono Construcción	78000000
SALDO PENDIENTE DE CANCELAR	78.000.000,00

PATROCINIOS y OTROS POR COBRAR	Monto
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	20.417.500,00
Artesanos Nicaragüenses	2.075.000,00
Atracciones Ciudad Mágica	1.862.500,00
Agroveterinaria Dos Pinos	2.500.000,00
La Florida S.A	11.200.000,00
Delicias Mágicas	1.280.000,00
Subasta Ganadera	1.500.000,00

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES COL - DOL	Al 30/01/2017
SALDO CTA. CTE.BANCO DE COSTA RICA \$	614,87
SALDO CTA. CTE.BANCO DE COSTA RICA ¢	351.235,30
SALDO CTA.CTE. BANCO NACIONAL \$	6.141,93
SALDO CTA.CTE. BANCO NACIONAL ¢	7.747.804,28

 MsC. MANUEL DELGADO M.
 Autorizado por Presidente

 MARTIN ACUÑA MARTINEZ
 Hecho por Contador

 Lic. CARLOS BARQUERO B.
 Revisado por Tesorero

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL VENTA DE STAND
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
Ingresos por venta de stand	93.551.722,00	0,00	93.551.722,00
Thais Susana Solis Arias puesto #117	315.000,00		
Leslie Arias Elizondo (Yogui)	400.000,00		
Luz Argentina Lopez	1.200.000,00		
Lauren Rodriguez Mejias	1.400.000,00		
Annia Gamboa	4.000.000,00		
Rocio Venegas Chaverri #129 Redondel	300.000,00		
Juan Carlos Canales Solano	800.000,00		
Ana Virginia Flores Chavarria	4.800.000,00		
Oscar Mario Campos	800.000,00		
GMG Comercial CR. S.A	850.000,00		
Glatfelter CR SRL	300.000,00		
System DMX S.A (3-101-481867)	4.800.000,00		
Ciclo Chacon (Lidio Chacon Murillo)	800.000,00		
HUMBERTO CRUZ	300.000,00		
Lisbeth Rodriguez Cerdas	300.000,00		
Vicenzo Morrone	850.000,00		
Marina Herrera	1.000.000,00		
Inversiones 12995	1.600.000,00		
Fadrith Lozada Montealegre(tatuajes)	200.000,00		
Demasa	850.000,00		
Jose Peña Chaves (tacos mexicanos)	850.000,00		
Antonio Nuñez Ureña (Turrícafé)	300.000,00		
Jose Olivares Cortez (copos)	50.000,00		
victor espinosa quiros (vestimenta vaque	300.000,00		
Yamileth Serreasin Fuentes	4.000.000,00		
Gerardo Mora Rojas	400.000,00		
Walberto Alvarado Tenorio (Mango)	330.000,00		
Carnes La Unica (stand #122)	600.000,00		
Victor Hernandez Mena (#119)	500.000,00		
Gerardo Lopez Bermudez	500.000,00		
Hernan Ramirez Varela	250.000,00		
Juan Jose Jimenez Rojas (#133)	300.000,00		
FRANCISCO PEREZ CASTILLO (PINTURA AEROSOL)	100.000,00		
Wendy Daimara Cerrato Garcia (artesanias)	4.250.000,00		

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Fabio Porras (zapateria Santa Ana #131	300.000,00
Ivan Angulo (la fabrica)	5.300.000,00
Reinaldo Gontol (acero y artesanias)	400.000,00
Walter Sabino (13 puestos)	18.500.000,00
Ramon Jimenez Mena	175.000,00
Mario Garcia Espinoza (flores)	20.000,00
Nacional Automotriz Nasa S.A	865.000,00
Ciudad Magica	8.000.000,00
Yamileth Sanchez Guzman	3.000.000,00
Dos Pinos	5.500.000,00
Asoc. Hogar para Ancianos Guapiles	2.000.000,00
Inversiones JuanCa	2.500.000,00
ICE (segun contrato)	2.159.490,00
Colono Agropecuario S.A	5.587.232,00
Recuerdos Doña Aracelly	350.000,00
Adventure place	300.000,00

EXPO-POCOCÍ

INFORME FINAL COMISIÓN CARNAVAL

FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS CARNAVAL	0,00	2.990.150,00	-2.990.150,00
Publicidad (German Chavez)		50.000,00	
Alimentación Soda Expo		30.150,00	
Pago de bandas y comparsas		2.910.000,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ

INFORME FINAL COMISIÓN NOVILLO GORDO

FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS NOVILLO GORDO	779.690,70	2.026.905,28	-1.247.214,58
Pago por recepción de novillo especial	70.000,00		
Comisión venta Novillo gordo	609.690,70		
Venta Alimento para Ganado y caballos	100.000,00		
Alq. mobiliario para actividad novillo especial		109.500,00	
Obsequio jueces		450.000,00	
Banderines, plaquitas, cintas		58.721,20	
Invitaciones		12.500,00	
Sonido		50.000,00	
Pago de juez Colombiano		111.600,00	
Refrescos (licor)		126.000,00	
86 paq. Atención compradores (Don Mario)		817.000,00	
Gastos varios (Compra de aretes y marcador)		34.571,00	
Premiación (Miriam Rodriguez)		257.013,08	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN BOYEROS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS BOYEROS	265.000,00	398.572,50	-133.572,50
Patrocinio Restaurante El Yugo	25.000,00		
Patrocinio Subasta Ganadera	100.000,00		
Venta Alimento para Ganado y caballos	140.000,00		
Cintas graduación sublimada		59.270,00	
Permiso Senasa		45.680,00	
Publicidad (German Chavez)		180.000,00	
Alimentos para atención boyeros		113.622,50	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL BOLETERÍAS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS BOLETERIAS	68.814.000,00	1.995.980,00	66.818.020,00
Cortes de boleterías 2016	67.367.000,00		
Cobro de parqueo	1.447.000,00		
Brazaletes		1.875.000,00	
Talonarios comprobantes		30.510,00	
Compra de ventiladores		41.970,00	
Cajas de seguridad		31.000,00	
Detectores billeres		17.500,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ INFORME FINAL COMISIÓN TOPE FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
TOPE	21.937.000,00	14.249.568,77	7.687.431,23
PATROCINIOS	45.000,00		
Afiches	150.000,00		
Venta de inscripciones	19.992.000,00		
Almacen 3R	900.000,00		
Patrocinio Dist. Florida S.A.	850.000,00		
Publicidad		1.262.500,00	
Otros gastos		823.338,77	
Pago a Senasa		99.365,00	
Compra de Caballo rifado		2.500.000,00	
Presentes para invitados especiales		270.000,00	
Compra de premiacion		2.238.800,00	
Animacion		250.000,00	
Asesoría veterinaria		175.000,00	
Seguridad Swat Black		125.000,00	
Compra de carne para alimentacion		3.046.250,00	
Cruz Roja voluntarios cob. inscripciones		2.662.000,00	
Placas numeradas, numeros premios		797.315,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL INGRESOS Y GASTOS VARIOS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
OTROS INGRESOS	15.316.000,00	71.331.947,48	-56.015.947,48
Cobro recibos eléct. Adjudicatarios	3.936.000,00		
Venta de vallas	100.000,00		
Broshurt feria	100.000,00		
Distribuidora La Florida S.A	0,00		
Patrocinio Banco Nacional	11.180.000,00		
Instalacion Electrica en campo		10.837.671,18	
reparacion en soda expo		19.191,92	
reparaciones en el campo		13.809.491,63	
Reparación serv. Sanitarios		242.168,44	
Reparacion del Vehiculo Expo		770.718,00	
mantenimiento de bodega		101.199,20	
materiales de oficina		246.035,35	
Alquiler de transformador		493.472,00	
Reuniones de comisiones		82.600,00	
Fuego de pólvora		4.500.000,00	
Asfaltado del campo ferial		10.911.604,88	
Instalacion del ICE luz en el campo		5.000.000,00	
Lavado de techos		1.596.522,22	
Decoracion en el campo con Banderines		80.718,00	
Gasto por compra de combustible		744.605,00	
Recoleccion de desechos en feria		3.196.000,00	
Elaboracion de uniformes a empleados		707.292,78	
Servico de Cruz Rojha durante toda la fe		7.000.000,00	
Pago de telefonos		1.375.000,00	
Elaboracion de carnets		512.000,00	
Talonarios parqueos		423.750,00	
Compra patente Hogar de Ancianos		2.500.000,00	
Reparaciones en oficina		70.000,00	
Atencion de invitados		1.219.967,41	
Pago a Cervceria		1.436.011,44	
Reparaciones varias		113.500,00	
Atencion junta directiva		85.794,01	
Fletes y taxi		11.300,00	
Utencilios de cocina oficina		1.600,02	
Pago salarios empleados ocasionale		3.243.734,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN CORRIDAS DE TOROS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIDAS TOROS	10.794.920,00	3.121.192,00	7.673.728,00
Entradas y patrocinios	9.594.920,00		
Televisora de Costa Rica S.A	200.000,00		
Heriberto Abarca (ventas en el Redondel)	1.000.000,00		
Pago Senasa por corridas		55.555,00	
Póliza improvisados y montadores INS		817.830,00	
Asesoría veterinaria		200.000,00	
50% acuerdo pago Heriberto 3X		1.318.727,00	
Comisión por espectáculos Públicos		729.080,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN RECREATIVA
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS POR RECREATIVA	250.000,00	0,00	250.000,00
Inscripciones recreativa MTB	250.000,00		

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN REINADO
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS REINADO	350.000,00	1.550.000,00	-1.200.000,00
Patrocinio Ganadería Rama Blanca	350.000,00		
Tarima, Sonido, luces y animación		1.350.000,00	
Premio a Reina Expo Pococi		200.000,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN JUZGAMIENTOS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS JUZGAMIENTOS	12.000.000,00	16.625.839,71	-4.625.839,71
Patrocinio Almacenes El Colono	12.000.000,00		
Pasajes de jueces ASOSIMBRAH y ASOCEBU		688.809,50	
Reparación ring de juzgamientos		19.447,30	
Reparación y mantenimiento de galpones		297.564,26	
Remover tierra en establos		100.000,00	
Invitaciones para evento		14.916,00	
Juez CEBÚ (Ricardo Duran)		801.450,00	
Copias Asosimbrah juzgamiento		58.950,00	
Artículo de farmacia, agua y otros		49.810,00	
Atención por reservaciones Hacienda Sueño Azul		28.599,99	
Desayuno juez (Ivan Dario)		27.460,00	
Por servicio de pesaje y mesa de puntuación Simmental y Simbra		150.000,00	
Traslados jueces		135.100,00	
Refrigerios en Juzgamientos		127.000,00	
Premiación ASOSIMBRAH		1.577.965,56	
Premiación ASCACOPA		797.408,75	
Premiación ASOCEBU		756.705,35	
Premiación BRAHMAN, GIRD, ASCACOPA, SIMMENTAL Y SIMBRA		4.300.000,00	
Actualización del CVO		27.780,00	
Hospedaje Hacienda Sueño Azul Austria y Colombia		1.515.150,00	
Hospedaje ASOSIMBRAH Y ASOCEBU		715.000,00	
Hospedaje Juez Ascacopa		34.000,00	
Por pago de antering y mesa de puntuacion juzg. Ascacopa		150.000,00	
Pago Fiscal, juzgamiento Ascacopa		100.000,00	
Pago de Juez, juzgamiento Ascacopa		506.400,00	
Pago juez Simbrah (Ivan Dario Celey)		781.200,00	
Pago médico para palpación de ganado		150.000,00	
Pago veterinario Hernan Barrantes Lobo		95.000,00	
Publicidad Chavez		130.000,00	
Sonido Kattia Madrigal Villegas		300.000,00	
Atención en alimentación		1.632.790,00	
Decoración		557.333,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN CULTURA
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS CULTURA	75.000,00	4.415.718,93	-4.340.718,93
Patrocinio Jeison Hernández	75.000,00		
Transporte Grupos de Cultura y peaje		1.919.850,00	
Alimentación grupos cultura		1.188.392,93	
Hospedaje grupos		150.000,00	
Combustible		85.000,00	
Presentes para invitados extranjeros		110.000,00	
Publicidad		365.000,00	
Reparaciones }		80.000,00	
Pago grupos participacion		245.624,00	
Lámparas con luz, Tarima		57.000,00	
Decoración tarima		214.852,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN PUBLICIDAD
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS PUBLICIDAD	0,00	3.697.390,00	-3.697.390,00
Comisión venta publicidad		194.000,00	
Programa de bolsillo 2016 Copy Vision		3.390,00	
Publicidad Tópicos del caribe		700.000,00	
Publicidad Jorge Flores Ávila		2.400.000,00	
Publicidad en feria general JJH Pip's		400.000,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN INAUGURACION
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS INAUGURACION	0,00	3.023.794,00	-3.023.794,00
Bebidas		127.000,00	
Escenografía y Decoración Picadero		811.134,00	
Alquiler de Mobiliario		200.000,00	
Presentes para invitados especiales (Jarras)		189.000,00	
Alimentación Inauguración		1.558.225,00	
Sonido		50.000,00	
Hospedaje invitados		88.435,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN SHOW ASCAN
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS SHOW ASCAN	0,00	640.000,00	-640.000,00
Honorarios InSTRUCTOR		225.000,00	
Show de cimarrona		65.000,00	
Publicidad		30.000,00	
Compra de micrófonos		70.000,00	
Premiación		250.000,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ

INFORME FINAL COMISIÓN EVENTOS ECUESTRES

FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS POR BARRILERAS	1.945.000,00	4.562.114,29	-2.617.114,29
Venta de entradas día 13/09	628.000,00		
Venta de entradas Trotadores	364.000,00		
Venta de entradas día 15/09	814.000,00		
Venta de entradas día 19/09	139.000,00		
Mesa de puntuación y logística		95.000,00	
caballos trotadores		661.538,00	
Uniformes Barrileras		395.498,88	
Sonido		200.000,00	
Hospedaje Juez y mesa de puntuación(trotadores)		128.000,00	
Transporte de caballos		80.000,00	
Exámenes de sangre caballos Esc. Equitación		210.750,00	
Premios en efectivo a concursantes		960.000,00	
Premiación ACRICAMDE		392.994,41	
Pago al animador y a trabajadores		331.000,00	
Ganado contratado para eventos		550.000,00	
Decoración		557.333,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL COMISIÓN SEGURIDAD
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS SEGURIDAD	0,00	27.012.855,00	-27.012.855,00
Instalación de equipo cámaras		1.300.000,00	
Pago hospedaje Fuerza Pública		2.116.980,00	
Supervicion de Seguridad		280.000,00	
Servicio de seguridad Privada		21.349.875,00	
Transporte de Fuerza publica		1.754.000,00	
Atención en reuniones		14.000,00	
Servicio de comida (Oficiales de Tránsito)		198.000,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL ALIMENTACIÓN GENERAL
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS COCINA EXPO	0,00	6.835.710,00	-6.835.710,00
Alimentación y Salarios		6.835.710,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL JUEGOS ESTUDIANTILES
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS JUEGOS ESTUDANTILES	0,00	1.001.790,00	-1.001.790,00
Servicios por atención		15.000,00	
Publicidad		120.000,00	
Elaboración de Camisetas		400.000,00	
Serv. Prof. Match Estudiantil		350.000,00	
Talonarios Ciudad Mágica		99.750,00	
Medallas		17.040,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL CARRERA DEL ABOGADO
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS CARRERA DEL ABOGADO	827.700,00	240.000,00	587.700,00
Inscripciones	827.700,00		
Refrigerio participantes		180.000,00	
Publicidad		60.000,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL PERMISOS FERIA
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS PERMISOS FERIA	0,00	4.632.474,98	-4.632.474,98
Permisos		876.250,98	
Instalación rótulos de Emergencia		429.400,00	
Póliza INS		2.806.826,00	
Certificación Ingeniero civil		150.000,00	
Hospedaje		280.000,00	
Compra de lona para publicidad Arte y Diseño FAE		48.000,00	
Firma digital (Pat. Banco Nacional)		41.998,00	

EXPO-POCOCÍ
INFORME FINAL CONCIERTOS
FERIA - 2016

	INGRESO SEGÚN REGISTRO	GASTOS SEGÚN REGISTRO	DIFERENCIA
INGRESOS CONCIERTOS	1.000.000,00	4.371.119,00	-3.371.119,00
Patrocinio Distribuidora Florida S.A.	1.000.000,00		
Concierto con Los Ajenos		2.570.000,00	
Sonido concierto Los Ajenos		900.000,00	
Alq de sonido y luces para Percanse		451.119,00	
Concierto con percance		450.000,00	

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

EXPO POCOCI**Contabilidad - Balance de comprobación (Colones)**

Descripción	Actual
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	20.417.500,00
Artesanos Nicaragüenses	2.075.000,00
Atracciones Ciudad Mágica	1.862.500,00
Agroveterinaria Dos Pinos	2.500.000,00
La Florida S.A	11.200.000,00
Delicias Mágicas	1.280.000,00
Subasta Ganadera	1.500.000,00
CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	78.000.000,00
El Colono de Guapiles S.A.	78.000.000,00

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES COL - DOL	Al 30/01/2017
SALDO CTA. CTE.BANCO DE COSTA RICA \$	614,87
SALDO CTA. CTE.BANCO DE COSTA RICA ¢	351.235,30
SALDO CTA.CTE. BANCO NACIONAL \$	6.141,93
SALDO CTA.CTE. BANCO NACIONAL ¢	7.747.804,28

Hace uso de la palabra:

Reg. Supl. Luis Venegas Ávila.

Que fue lo que paso en lo del Reinado?, la muchacha que quedo de Reina, quedo de Reina también en Cariari, una muchacha que vive al frente de mi casa, nunca hice nada por ella a favor, pero me di cuenta de las luchas como todas las otras candidatas, pero que la final parecía como que no fue recompensada como tenía que ser.

Cariari si cumplió, como tenía que ser, en la Expo se decía, yo luego entendí que no era en si la Expo, sino otra empresa que tenía eso. Por un momento me preocupe porque yo

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

veía todo el esfuerzo que hacían no solamente la muchacha sino toda la familia, y nos pusimos muy contentos cuando nos dimos cuenta de que ella había sido la reina. Y si nos dimos cuenta que alguna cosita paso, entonces yo sé que no fueron ustedes y yo les pregunte y me dijeron que al final ustedes les ayudaron, pero si me preocupa la persona que tendí a cargo eso como que no cumplió, no sé.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Es un muchacho que tenía la empresa de Cruz de Amor, yo creo que ya se fueron de Guápiles, el vino y dijo que él quería organizar el evento porque dentro cuando hacemos la asamblea, vemos evento por evento, ese evento anteriormente había dejado casi una pérdida de casi como de seis o siete millones. Entonces en Asamblea la gente acordó que si un evento que no está dejando utilidad o por lo menos no está dejando algo o por lo menos tablas mejor no hacerlos. Esta gente se acercaron a nosotros Cruz de Amor, y ellos con sus tiendas, la Expo Pococí no iba a generar ningún gasto, de hecho el día del evento yo estaba con el compañero Franklin Venegas y yo veía una muchacha que lloraba, le pregunte qué porque estaba llorando: ese muchacho Jonathan le dijo que ella no podía desfilas, porque a mí no me van a maquillar y no puedo, una muchacha del lado de los Bovinos. Explica ampliamente.

A veces es peligroso que lleguen personas externas y agarren eventos porque está la imagen de la Expo Pococí, tenemos que cuidarnos en eso. Y sí, eso sucedió.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

La Expo Pococí, yo le agradezco el gran trabajo que ellos hacen, pero hay que hacer reflexionar algunas cositas que no estoy de acuerdo.

Por ejemplo, no es posible que chiquitos muy alejados de las comunidades acá, salvo este compañero que trajo un bus de Palmitas, y lo felicito, que podamos meter más chiquitos el día que hacemos esa gran fiesta. Y porque no darles un fresquito aunque sea de agua de limón. Hay gente que no tiene la oportunidad económicamente a venir a una expo, yo quisiera que este plan que ustedes hacen con una gran alegría porque yo fui ese día, ese día con la Alcaldesa anduvimos todo el centro ferial, pero considero que fueron apenas 10 o 12 escuelas deberíamos tener unas 25 o 30 ojala bastantes escuelas.

Esto es una labor social y es importante que pudiéramos hacerlo más grande, esa es mi petición, por el resto yo estoy contento con todo lo que ustedes hacen un gran esfuerzo, un gran trabajo, yo sé que no se ganan nada y felicitarlos nada más y si yo puedo colaborar con ustedes, yo sé que mucha gente se queda con la boca abierta y es gente

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

que no puede venir al Cantón, o sea que pudiéramos buscar gente muy alejada de muchos sectores que no tienen la opción durante todo el año de participar de nada, ni de la actividad de Navidad que nosotros hacemos, mucho menos de la expo.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Felicitarlos por el buen trabajo que realizan y han realizado las juntas anteriores desde hace años. Cualquier organización que estemos trabajando siempre por el pueblo nos van a criticar, siempre la gente habla. Explica ampliamente.

Rescato de este informe, que si no fuese por el cobro de la boletería estuvieran sin utilidad en números rojos, si no fuese por eso cerramos puertas seguro o ustedes poner plata para saldar algunos compromisos, por lo que veo acá.

Les agradezco el informe que nos está presentando la Junta de la Expo Pococí, para el Concejo Municipal y si cualquier ciudadano de este cantón lo quiere solicitar, lo pueden hacer. Explica ampliamente y solicita si pudieran dar entradas gratuitas, busquen los presidentes de las asociaciones de desarrollo, y les puede entregar entradas.

Reg. Supl. Oscar Garro Rojas.

Estoy observando la última hoja, y me encuentro que hay en las cuentas por cobrar, quisiera saber si alguna de ellas está en la condición de incobrable. Y además ahí mismo aparece cuentas a pagar a proveedores un numero bastante grande, quisiera saber si eso ha evolucionado o se mantiene en esa condición.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Esas cuentas por cobrar a la fecha que dimos el informe esos dineros no habían entrado porque estamos en trámite de la factura, esos dineros entraron.

Esos dineros que entraron eran prácticamente era el dinero que le estábamos debiendo al Colegio Técnico.

Y con lo otro actualmente tenemos esa deuda con don José Alberto Castillo, nosotros para la Expica 2014, don José nos hizo un crédito en materiales de ¢200.000.000.00, vean ustedes lo que hemos ido pagando al día de hoy les estamos debiendo ¢78.000.000.00. Yo creo que en dos ferias honramos esa deuda con don José que siempre nos ayudó.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Y nosotros aquí no ocultamos ni maquillamos ni tapamos nada, lo que estamos debiendo estamos debiendo. Lo que nos deben lo cobramos. Y si es una cuenta incobrable de algún cliente que vino y no pago el stand, lo ponemos en lista negra, entonces le decimos a las demás ferias, este no pago en el expo, entonces en las demás ferias tampoco lo dejan entrar.

Si nos gustaría también podríamos hacer un tipo alianza ahí, que al rato ustedes como la Municipalidad buscar esos niños, esas comunidades y al rato ustedes nos podrían ayudar con el transporte, y los que somos educadores sabernos que una escuela para sacar niños se ocupan permisos y de todo. Explica ampliamente.

Síndico Juan Luis Gómez Gómez.

Felicita a los personeros de la Expo Pococí, por esa transparencia se presentan a rendir el informe. Agradece que permitieron colaborar con los niños y que para las próximas fiestas estará presente.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Analizando en el estado de resultados y como el Sr. Oscar Garro comento en la hoja final de los ¢78.000.000.00, si me hubiese gustado mucho que se hubiese incluido ya que ustedes hacen entradas y salidas, que se reflejara cuanto es el monto que ustedes pagan anualmente. Explica ampliamente.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Este informe de feria, y hay otro informe que viene aquí, que es de todo el año. Recuerde que Expo Pococí, no es solo de feria, tenemos por ejemplo, ingresos de la subasta, alquilamos el salón, etc.

Reg. Patricia Aguilar Araya.

Yo lo digo porque nosotros ahora que Juan Luis lo retoma y dice que La Colonia, que Cariari y todo el resto de comunidades tenemos que hacer lo mismo aunque yo no esté dentro de la Comisión de fiestas de lo que es la Comisión de fiestas de San Rafael porque La Colonia es todo el distrito, también en el Sector de Cascadas hacen unas fiestitas. Explica ampliamente.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Para ofrecerle al compañero Vives tal vez si, están empezando con las uñas, ofrecerles para unas fiestas el Campo Ferial, ellos quisieran hacer un actividad ahí, arrancando para ir haciendo recursos.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Esto se lo voy a transmitir a los compañeros de la Junta de Desarrollo, en el cual yo también soy miembro. Explica ampliamente.

Reg. Supl. Oscar Garro Rojas.

Nada más para que me aclare en la Pag. 15, Me parece que ese show Ascan es una marca?, y por qué razón no hay ningún ingreso al respecto.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Eso lo vimos en la Asamblea, porque la gente dice, es una marca ellos traían todo lo que es la parte de los perros, jueces, etc, lo que nosotros teníamos que poner era la premiación nada más. Tuvimos que hacer un poquito de publicidad de la premiación. Los que estuvieron ahí fue un evento muy bonito, muy familiar son perros amaestrados que traen ellos.

Por ejemplo este año tenemos el primera vez el torneo lechero de las bajuras, 14, 15 vamos a tener esta actividad, y lo patrocina Aguilar & Solís.

Este de Ascan llevaba el nombre de Ascan porque más que todos ellos estaban poniendo un poquito de logística ahí.

Sr. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Agradece a los compañeros de la Expo por el Informe que han presentado y felicitarlos y hay que seguir adelante.

Sr. Manuel Delgado Matamoros.

Invitarlos para el 22 tenemos Verano Toreado, en Expo Pococí va hacer el corte y ahora van a seguir como la parte de lluvia, ya tiene un show montado, porque Verano Toreado termina ahí, y después van arrancar el Invierno con piscinas, etc.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO III Asuntos del Sr. Alcalde.

ACUERDO N° 652

Nota de Secretaría: Por petición del Sr. Edgar Villarreal Alcalde en ejercicio, solicita que se Dispense del Trámite de Comisión el siguiente acuerdo aprobado en el Acta N°27 Ordinaria del 03-04-2017, Acuerdo N°634. Adenda al contrato número DPM-36-2016, transmisión de las sesiones municipales y divulgación de información de intereses para el municipio.

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

ACUERDO N° 653

Nota de Secretaría: Por petición del Sr. Edgar Villarreal Alcalde en ejercicio, solicita que se Dispense del Trámite de Comisión el siguiente acuerdo aprobado en el Acta N°27 Ordinaria del 03-04-2017, Acuerdo N°635. Adenda a la Compra Directa No. 2016-CD-000057-CL01: Mantenimiento y Reparación de Camión Recolector de Basura

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Dispéñese del trámite de Comisión. Acuerdo definitivamente Aprobado.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.
ARCH.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.